AYUNTAMIENTO MEJORADA DEL CAMPO

IMPRIMIR

Versión 2020-06-06

OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PADRONAL PARA PERSONAS EXTRANJEROS NO COMUNITARIAS SIN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA PERMANENTE (ENCSARP)

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA QUE SOLICITA LA RENOVACIÓN

Nombre

Apellido 1 Apellido 2

Domicilio. Tipo vía Nombre vía

Nº/Km Calif. Bloque Portal Esc. Planta Puerta

Municipio C.Postal Provincia

Fecha de nacimiento - - **Sexo** Hombre Mujer

Municipio o país de nacimiento País de nacionalidad

NIE Pasaporte

Teléfono* Correo electrónico*

MANIFIESTA que continua residiendo en este municipio y que, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16.1, 2º párrafo, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, insta la renovación de su inscripción padronal.

Mejorada del Campo de de

(Firma)

** Datos voluntarios*

Información básica sobre protección de datos de carácter personal

Los datos de carácter personal facilitados serán incorporados al tratamiento “Padrón municipal de habitantes”, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Mejorada del Campo, Plaza del Progreso 1, 28840 - Mejorada del Campo, ante el que las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros. La finalidad del tratamiento es la gestión del Padrón municipal de habitantes legitimada por la obligación de inscripción establecida en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. Los datos no serán cedidos a terceros, exceptuando los casos establecidos por la normativa legal vigente. Tampoco utilizados para elaborar decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles. Puede consultar información adicional sobre la protección de datos de carácter personal relativa a este tratamiento en www.mejoradadelcampo.es.